



AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.
Nuestro compromiso, Servicio de Calidad

NOTA ACLARATORIA

CON EL OBJETIVO DE COMBATIR EL FLAGELO DE LA CORRUPCIÓN DURANTE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EN APEGO A LAS DIRECTRICES DEL PRESENTE GOBIERNO LOCAL CONCENTRANDO EN SU AGENDA DE ADMINISTRACIÓN EL DISEÑO, PROMOCIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS ANTICORRUPCIÓN, LOS CUALES DEBERAN FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LAS PRACTICAS DEL BUEN GOBIERNO, EN ESTE SENTIDO HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE A LO INTERNO DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V., NO SE HAN IDENTIFICADO BIENES MUEBLES o INMUEBLES QUE NO PRESENTEN NINGUNA UTILIDAD o QUE SE CONSTITUYAN EXCEDENTES o INSERVIBLES PARA PROCESOS OPERATIVOS, TÉCNICOS o ADMINISTRATIVOS, LOS CUALES PUEDAN SER SOMETIDOS AL PROCESO DE SUBASTA PÚBLICA.

Dado en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


Licda. Elia Trejo
Contadora General

